

## COMUNICADO UNITARIO (I)

Los sindicatos que suscriben el presente comunicado, con más del 95% de la legítima representación de la plantilla municipal, reunidos en la mañana del martes 10 de abril quieren manifestar al conjunto de trabajadores y trabajadoras municipales lo siguiente:

1º Las medidas adoptadas unilateralmente por la Corporación con motivo del Plan de Ajuste para el Pago a Proveedores representan, ante todo, un gravísimo atentado contra nuestro DERECHO FUNDAMENTAL A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA. Es un traslado ilegal al Ayuntamiento de letra y espíritu autoritarios de la Reforma Laboral.

2º Las medidas adoptadas en lo referido al Capítulo I (suspensión de la Acción Social, Premio de Antigüedad y brutal reducción de derechos sindicales) son ineficaces desde el punto de vista económico, pues pretender que 22 millones resuelven el problema de 7.300 millones de deuda es mentir. El Plan de Ajuste es simple excusa para acabar con nuestros derechos y mandar el mensaje de que creen poder hacer con trabajadores y ciudadanía lo que se les antoje.

3º Las medidas son clasistas: se ha decidido proteger a los más cercanos al Poder Municipal, haciendo pagadores de la grave situación económico-financiera del Ayuntamiento a la plantilla y a la ciudadanía. Entre las opciones que existen se ha optado por recortar derechos de la plantilla, que afectan especialmente a los trabajadores con más necesidades económicas, y subir nuevamente los impuestos a la ciudadanía, descartando posibilidades legales como reducir Altos Cargos, Directivos y Eventuales, eliminar innecesarios alquileres de edificios, eliminar productividades y horas extras que encubren sobresueldos, luchar contra el fraude fiscal, etc.

4º Luchamos por la restitución de los derechos robados a trabajadoras y trabajadores municipales, retirados injustificada y unilateralmente por una Administración Municipal que ha despilarrado los recursos públicos mintiendo a la ciudadanía, plantilla municipal, proveedores, etc.

5º El paso dado por el Equipo de Gobierno de la Alcaldesa Ana Botella nos sitúa ante una nueva realidad: vulnerando nuestros derechos fundamentales han terminado con la Paz Social en el Ayuntamiento.

6º Las organizaciones sindicales hemos decidido afrontar este nuevo periodo en el marco de la más estrecha unidad de acción sindical, conscientes de que la gravedad del momento así lo requiere.

7º En este marco hemos decidido iniciar de inmediato un proceso de Asambleas en los centros de trabajo con el doble objetivo de informar sobre los contenidos del Plan de Ajuste Municipal y el proyecto de Presupuestos Generales del Estado, y someter a la consideración de la plantilla un conjunto de movilizaciones sostenidas en el tiempo que están siendo acordadas en el día de hoy.

8º Así mismo decidimos poner en marcha una campaña informativa destinada a la ciudadanía madrileña con la intención de dar a conocer y denunciar la nefasta gestión desarrollada por nuestros responsables municipales, de la que no somos responsables.

º Hacemos un llamamiento al conjunto de trabajadores y trabajadoras municipales para participar masivamente en las convocatorias decididas entres todos y poder, así, finalmente restablecer nuestros derechos, autoritariamente anulados.